

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Metropolitano
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Comisión de Gobierno

4 de junio de 2014

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ.- Buenos días. Damos inicio a esta reunión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Solicito al diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia y verificación del quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EVARISTO ROBERTO CANDIA ORTEGA.- Por instrucciones de la Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia y verificación del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, tenemos registrada 3 asistencias de diputados, hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

El siguiente punto es la aprobación del acta de la sesión anterior. Dado que no se recibieron comentarios respecto del acta de la sesión anterior, que se incluye en la carpeta, le solicito su apoyo diputado Secretario para preguntar a

los diputados presentes si podemos obviar su lectura y aprobarla de manera directa.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a los diputados presentes si es de obviarse la lectura y aprobarse el acta.

Quienes por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito diputado Secretario dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Comunicados de la mesa directiva.
- 6.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
- 7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes e iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
- 7.1.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4 de la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Le pido por favor pueda someter a su aprobación el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta y en votación económica, está a consideración y la aprobación del orden del día.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. El siguiente punto es someter a consideración la versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, se somete a consideración la versión estenográfica de la sesión anterior y se solicita también se dispense la lectura de la misma.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

Aprobada, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Secretario.

Continuando con el número 5 del orden del día, se informa que no hay comunicados de la mesa directiva. Por lo anterior, le solicito al diputado Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día que es el número 6.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al número 6 del orden del día, que corresponde a las iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio en esta Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- De la misma forma, compañeros, en su carpeta encontrarán la iniciativa con proyecto de decreto que nos ha sido turnada para estudio y dictaminación, de la cual presentaremos el dictamen correspondiente en el numeral 7.1 del orden del día.

Si no hubiera comentarios, pasaríamos a la lectura del siguiente punto del orden del día. Por lo cual, diputado Secretario, solicito nos haga favor de leer el punto 7 del orden del día y a su vez el numeral 7.1, sometiendo en su caso los comentarios si los hubiera, para proceder con la firma del proyecto de dictamen respectivo.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, diputada Presidenta.

Con base en sus instrucciones, se procede a dar lectura al numeral 7 y 7.1.

7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes e iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.

7.1.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4 de la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal, presentada por la diputada Ana Julia Hernández Pérez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Por lo cual, diputado Secretario, solicito que nos haga favor de leer el punto 7 de la orden del día y a su vez el numeral 7.1, sometiendo en su caso los comentarios si los hubiera para proceder con la firma del proyecto de dictamen respectivo.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto diputada Presidenta.

Con base en sus instrucciones se procede dar lectura al numeral 7 y 7.1.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.

7.1.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y adiciona el Artículo 4 de la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal, presentada por la diputada Ana Julia Hernández Pérez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. PRESIDENTA.- Antes de abrir las intervenciones y poner a su discusión y aprobación el presente dictamen quisiera hacer unos comentarios al respecto.

El dictamen que esta Comisión de Desarrollo Metropolitano aprobará el día de hoy representa una base importante para la ciudad, para los capitalinos y desde luego para la zona metropolitana del valle de México, por instrumentar medidas legislativas que nos permiten avanzar en la construcción de la equidad de género, tema prioritario de la agenda del doctor Miguel Angel Mancera y en correlación de esta Asamblea.

La ley que nos ocupa incorpora el enfoque de género a las instituciones en materia metropolitana para que estas diseñen, promocionen y fomenten el

desarrollo de las políticas públicas desde el enfoque de género para contribuir a alcanzar la igualdad sustantiva.

Por lo anterior, el presente dictamen incluye en la fracción I del Artículo 4 de la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Distrito Federal el enfoque de género, para contribuir a alcanzar la igualdad sustantiva de las temáticas metropolitanas.

También se incluye la participación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal en la fracción XII, recorriendo el concepto de la actual fracción, creando la fracción XIII.

Por otro parte y en concordancia con el Transitorio Tercero del Decreto por el que se expide la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial el 29 de enero de 2013, se reforma la actual fracción XI, que deriva de la reforma que nos ocupa para insertar a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal en sustitución del extinto Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Solicito al diputado Secretario favor de poner a consideración de las diputadas y diputados el presente dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta está a su consideración el dictamen.

Algún diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra para argumentar a favor o en contra del dictamen o para razonar su voto.

No se ha argumentado, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito al diputado Secretario someta a la aprobación de esta Comisión el dictamen de mérito.

EL C. SECRETARIO.- Solicito a los diputados integrantes de la Comisión que estén por la afirmativa del dictamen en comento, procedan a manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Solicito al diputado Secretario se de cuenta del numeral 8 de la orden del día, preguntando a los integrantes de esta Comisión si existe algún pronunciamiento, propuesta o aviso.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar a las diputadas y diputados si existe algún pronunciamiento, propuestas o avisos.

No hay temas, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Pasamos entonces al último punto de la orden del día, asuntos generales.

Diputado Secretario, si nos ayuda preguntando a los integrantes de esta Comisión si habrán de enlistar y someter algún asunto en general.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar a las diputadas y diputado si desean enlistar algún asunto general en la sesión del día de hoy.

No hay temas diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario.

Una vez agotados los asuntos a tratar en el orden del día, damos por finalizada esta tercera sesión ordinaria. Gracias compañeros.

